

# **GASOLINERA Y LUBRICANTES DEL SUR GASUR S. A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

**(Expresada en Dólares)**

### **A. DESCRIPCION DE LA COMPAÑÍA:**

La Compañía, se constituyó mediante escritura pública del 04 de Agosto de 1998, ante el Notario Sexto del Cantón Machala, Abogado Luis Zambrano Larrea, aprobada mediante Resolución No.527, dictada por el Intendente de Compañías de Machala el 08 de Enero de 1998,é inscrita en el Registro Mercantil de Cantón Machala con el No.668 y anotada en el Libro Repertorio bajo el No.1.482 el 11 de Septiembre de 1998.

La actividad principal de la Compañía es a la distribución al por mayor y menor de combustibles y lubricantes.

### **B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**

#### **B.1. Base de Preparación y presentación:**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) emitidas por el IASB que han sido adoptadas en Ecuador, vigentes al 31 de diciembre de 2013.

#### **B.2. Moneda funcional y moneda de presentación**

Los estados financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la entidad (moneda funcional) representada en Dólares (USD). El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador. La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda en curso legal.

#### **B.3. Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas**

La información contenida en los Estados Financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía que posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF para PYMES.

La preparación de los estados financieros conforme a la NIIF para PYMES exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza el juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir sobre los montos estimados por la Administración.

**B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**  
**(Continuación)**

**B.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes**

En el Estado de Situación Financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando, se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa; o el activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando: espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar; el pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa; o la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

**B.5. Efectivo y equivalente de efectivo**

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones.

**B.6. Activos Financieros**

Cuentas por Cobrar: Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de pago, por los productos vendidos. Se contabilizan al costo de la transacción. La Compañía no realiza provisión de pérdidas por deterioro de su valor, debido que sus cobros son inmediatos.

**B.7. Inventarios**

Refleja el Inventario que la Compañía comercializa en el curso normal del negocio, están medidos al costo, o al valor neto realizable, el menor; para su valuación se utiliza el método de costo promedio el cual no excede su valor neto de realización.

**B.8. Propiedades, planta y equipo**

La propiedad y equipo se contabilizan por su costo histórico menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, en caso de producirse.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión influya hacia la Compañía y los costos puedan ser medios razonablemente. Los otros desembolsos a reparaciones o mantenimientos y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La depreciación de la propiedad, planta y equipos es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

**B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**  
**(Continuación)**

Las vidas útiles estimadas de propiedad, planta y equipos son las siguientes:

ACTIVOS	%
Edificios e Instalaciones	5
Maquinarias y Equipos	10
Muebles y Enseres	10
Vehículos	20
Equipos de Computación y software	33

Las ganancias y pérdidas por la venta de propiedades, plata y equipo se calculan comprando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se reconocen en el estado de resultados integrales.

**B.9. Deterioro de activos**

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades y equipo y propiedades de inversión, para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe recuperable estimado; si este es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que habría sido determinado si no hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

**B.10. Cuentas y documentos por pagar**

Las cuentas y documentos por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal de operación, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

**B.11. Participación de los trabajadores en las utilidades**

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer en concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

**B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**  
**(Continuación)**

**B.12. Impuestos corrientes y diferidos**

El gasto por impuesto del periodo comprende los impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado integral o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

**Impuesto Corriente**

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 23% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 13% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

**Impuesto Diferido**

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias que se espera que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Se reconocen activos por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y por la compensación a futuro de pérdidas y créditos fiscales no utilizados de periodos anteriores.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en lo que se espera realizar el activo por impuestos diferidos (o cancelar el pasivo por impuestos diferidos), sobre la base de las tasas impositivas vigentes al final del periodo sobre el que se informa.

Se reconoce una corrección valorativa para los activos por impuestos diferidos, de modo que el importe neto iguale al importe máximo que es probable que se realice sobre la base de las Ganancias fiscales actuales o futuras. El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras.

**B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**  
**(Continuación)**

En adición, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del Impuesto a la Renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013, por lo que el impuesto diferido está calculado considerando el decremento progresivo de la tasa impositiva.

**B.13. Beneficio a los empleados**

**B.13.1. Beneficio de corto plazo**

Se registran en el rubro “beneficio sociales” del estado de situación financiera con contrapartida en el estado de resultado integral y corresponden principalmente a:

- i. Remuneraciones fijas y variables de los funcionarios de la Compañía: Se provisionan y/o pagan de acuerdo a la política internas establecidas por la Compañía.
- ii. Décimo tercero y décimo cuarto sueldo y aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

**B.13.2. Beneficios de largo plazo**

**Jubilación patronal y desahucio (no fondeados)**

Refleja los valores que la empresa registra en base a los datos obtenidos en un Informe Técnico o estudio actuarial que corresponde a la obligatoriedad de la Compañía como empleador de conceder jubilación patronal a aquellos trabajadores que hayan cumplido entre 20 y 25 años de servicio continuo e ininterrumpido en la compañía. Estas provisiones se las registra desde el primer día que el empleado, con contrato y bajo relación de dependencia, labora en la empresa. Se registra con cargo a resultados. Usando el método de crédito unitario proyectado.

La Compañía no ha efectuado ningún estudio actuarial ni provisión de la jubilación patronal y desahucio de los empleados.

**B.14. Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, y representan los importes a cobrar por los bienes entregados, netos de descuentos, devoluciones y del impuesto sobre el valor añadido.

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos financieros administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

**B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**

(Continuación)

B.15. Estimados y Criterios Contables Significativos

La preparación de estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en el mercado e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones, bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

C. EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO:

La Compañía, tiene registrado en este rubro:

1. Representan valores que se mantienen de lo recaudado diario de las ventas y serán depositados en el primer día hábil. Estos valores son custodiados por el Administrador Jefe de Administración.
2. La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en Dólares de E.U.A. en diversas entidades financieras locales. Los fondos son de libre disponibilidad y no generar intereses.

El movimiento del efectivo se resume a continuación:

	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Efectivo al inicio del Año, Enero 01	USD 13977.71	USD 221.34
Efectivo al final del Año, Diciembre 31	<u>82073.47</u>	<u>13977.71</u>
Aumento (Disminución) del Efectivo (Ver Estado de Flujo de Efectivo)	<u>USD 68095.76</u>	<u>USD (13756.37)</u>

D. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES, NETO:

	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cientes (1)	USD 78234.23	USD 180730,97

D. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES, NETO: (Continuación)

(1) Este rubro corresponde a los bienes entregados por el combustible a nuestros clientes, que de acuerdo a la política de la Compañía no debe exceder al plazo mayor a 15 días. Hasta la presente se ha recuperado en un 85% del total de la cartera.

**E. INVENTARIOS**

	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Inventario de Productos Terminados	<b>USD</b>	<b>USD</b>
Combustibles	24600,91	11269,99
Lubricantes	<u>1994,39</u>	<u>1994,39</u>
	<b><u>USD 26595.30</u></b>	<b><u>USD 13264.38</u></b>

**F. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO:**

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

<u>Tipo de Bien</u>	<u>Diciembre 31,</u> <u>2017</u>	<u>Diciembre 31,</u> <u>2016</u>
<b>No Depreciables</b>		
Terreno	126.353,86	126.353,86
<b>Depreciables</b>		
Edificio e Instalaciones	53.324,98	53.324,98
Instalaciones	0000	263,97
Muebles y Enseres	6.653,22	5.324,98
Maquinarias y Equipos	45.306,62	36.765,89
Vehículos	60.430,00	116.933,00
Equipos de Computación	21.503,63	20.500,02
Construcciones en curso	45.427,00	00000000
Otros Activos Fijos	<u>1.800,00</u>	<u>1.800,00</u>
	234445,45	234912,84
(-) Depreciación Acumulada	<u>- 98735,19</u>	<u>- 110938,83</u>
<b>Total de Depreciables</b>	<b><u>135.710.26</u></b>	<b><u>123.974.01</u></b>
<b>Total de Propiedad, Planta y Equipos</b>	<b><u>262064.12</u></b>	<b><u>250327.88</u></b>



**I. BENEFICIOS A EMPLEADOS:**

**(a) Corto plazo**

Durante el año 2015 y 2014, el movimiento de los beneficios a empleados a corto plazo fue como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<b>USD</b>	<b>USD</b>
15% Participación de Trabajadores (1)	12050.82	6853.54
Beneficios Sociales (2)	8158.41	9805.81
	<b><u>USD 20209.23</u></b>	<b><u>USD 16659.35</u></b>

- (1) De acuerdo con las disposiciones laborales vigentes, se debe destinar el 15% de la utilidad anual antes del impuesto sobre la renta, para repartirlo entre los trabajadores

**J. CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO:**

Incluye los valores por la compra de un tráiler con un proveedor local pagadero en forma mensual y con una tasa de interés vigente.

**K. INVERSION DE LOS ACCIONISTAS:**

**Capital social:** El capital autorizado es de USD 5.000,00, que representan 125.000 acciones ordinarias y nominativas al valor nominal de USD 0,04 cada una.

**Reserva legal:** De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia neta hasta completar al menos el 50% del capital pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los Accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar capital.

**Otras Reservas:** En esta cuenta se registran los ajustes por las Otras Cuentas de Valuación de Activos y Otros Resultados Integrales que se afecte al Patrimonio.

**Resultados Acumulados:** El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos. La Compañía, no ha pagado a los accionistas hasta la presente fecha de la revisión.

**Implementación de NIIF:** Se registran los ajustes resultantes de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)

**Resultado Integral Total:** Es el resultado obtenido en el ejercicio después de la utilidad Operacional después de los impuestos y participación de utilidades.

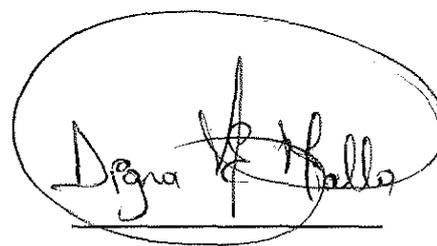
K. GASTOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y DE VENTAS: Los valores desglosados constan en el Balance.

Atentamente,



---

Sr. Milton Molina  
Gerente General



---

Digna Malla A.  
Contadora